

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

### MAHON.

### EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábregas. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mrs. por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

## LAS BATATAS.

Por este nombre son conocidos los tubérculos del *Convolvulus batatas* de Linn., sobre cuyo cultivo hallamos en el *Amigo del Contadino*, periódico agrícola de Milán, curiosas noticias que procuraremos combinar con las nuestras en el presente artículo.

La planta es originaria de los países tropicales, donde es muy antigua la aplicacion de sus tubérculos á la alimentacion del hombre. Se introdujo en Francia en el siglo pasado, reinando Luis XV, y no fué conocida en Italia hasta 1842. En España y Portugal se cultiva con buen éxito hace mas de tres siglos, siendo la provincia de Málaga la que lo tiene establecido en mayor escala. En los países donde se usa la rotacion de cosechas consideran la de batata como intermedia entre la de los granos y la del lino.

Los tubérculos son feculentos, azucarados, de mas fácil digestion que la patata comun, y de nutricion mas saludable, tanto para el hombre como para el ganado, que lo apetece sobremanera. Mezclados los tubérculos con las hojas secas de la misma planta forman un forraje equivalente por su virtud alimenticia á un triple de heno seco.

El cultivo de la batata está expuesto á muy pocas contingencias, y su buen éxito es casi seguro en sitios cálidos, aunque escasee el agua, porque el mucho follaje de la planta preserva al suelo de los ardores del sol, aun en las sequías mas prolongadas.

Se conocen muchas variedades del *Convolvulus batatas*; pero las mas usuales son la roja y la blanca procedentes: esta última de la isla de Francia; y

ya se va introduciendo en algunos puntos la *violada* de Nueva Orleans.

Esta planta es algo exigente en cuanto á las condiciones climatológicas, puesto que no prospera mas allá del grado 46 de latitud septentrional; pero esto debe importar poco en nuestro suelo, por cuanto la latitud mas remota de la Península es de 43 grados y pico, en virtud de lo cual todo el territorio español seria á propósito para este cultivo, á no ser por las diferencias de elevacion que influyen sobre la temperatura.

La cualidad de la tierra es casi indiferente para el cultivo de la batata. Como planta tuberculosa, le acomodan las tierras sueltas mas bien que las compactas; pero no deja de darse bien en estas últimas, y mas bien si son profundas.

En materia de abono, la batata necesita poco ó ninguno. Es planta dotada de muchos órganos aéreos, que vive de la atmósfera mas bien que del suelo: así se la ve vejetar con admirable lozanía, y alcanzar grandes dimensiones en los terrenos mas arenosos y mas pobres. Algunos la cultivan sin otro beneficio que el abono natural de la tierra por los despojos de la recoleccion anterior; pero no por esto ha dejado de observarse que el abono artificial, aunque no es de necesidad, tampoco puede llamarse inútil ni con mucho; y que la batata aumenta de producto favoreciéndola con el estiércol, mayormente si este es añejo y bien azoado, por lo cual los horticultores ilustrados emplean siempre este medio para fomentar su cultivo.

La preparacion de la tierra se reduce á una labor profunda á principios de invierno; otra ordinaria en pri-

mavera, y otra de estirpador antes de la plantacion. La labor profunda no debe serlo con exceso, porque siéndolo, se da lugar al desmedido desarrollo de las raices fibrosas á expensas de los tubérculos. Otros opinan que no es necesaria tanta profundidad en las labores, y aseguran que despues de recogidos el grano ó el lino, que alternan con la batata, no hay mas que dar á la tierra una labor ordinaria, y proceder en seguida á abrir hoyos para la plantacion por tariones, que es preferible á la siembra, á la reproduccion por tubérculos y á la multiplicacion por tallos, que es la mas usual en los puntos de España dedicados á este cultivo.

Al efecto de que los tubérculos arrojen con prontitud tariones aptos para la plantacion, se procede de la manera siguiente: Mes y medio antes de la plantacion se forma junto á una pared espuesta hácia el Mediodia, y mejor aun bajo un arco de igual exposicion, una capa de estiércol de caballo, mulo ó asno, como de á media vara de espesor, procurando que sea de calidad á propósito para fermentar inmediatamente. Se comprime lo mejor posible; se rocía con agua, y despues se estiende sobre otra capa de tierra suelta. Encima de esta se colocan los tubérculos, cubriéndolos primero con agua tibia, se vuelven á cubrir con estiércol por término de 48 horas, pasadas las cuales se descubren en los dias de sol, y se mantienen cubiertos en los de frio y durante las noches, continuando el riego con agua tibia. Por estos medios se consigue que al poco tiempo se desarrollan en los tubérculos numerosos tariones propios para dar el ser á otras tantas plantas.

La época de la plantación varía según las condiciones de cada localidad, y siempre debe esperarse que no haya probabilidad de heladas tardías; lo cual sucede en general á mediados de mayo, antes en las puntos bajos litorales y templados, ó despues en los mas elevados y frios.

Los turiones necesitan alguna preparación antes de plantarse. El día en que esto se ha de verificar se separan de cada tubérculo los que tienen ya como seis pulgadas, y se dividen en dos categorías: una de los que ha sido preciso separar con un cuchillo, cortando un pedacito del tubérculo matriz, y otra de los que espontáneamente se iban separando, tengan ó no raicillas. Los tubérculos se reponen en su lugar con los turiones que no hubiesen podido separarse.

Preparados de esta manera los turiones se plantan por el método ordinario, é inmediatamente se riegan. Puede hacerse en igual forma una segunda plantación con los turiones que quedaron en los tubérculos cuando hayan llegado á adquirir el suficiente desarrollo para soportar la separación hecha del modo que antes hemos recomendado, y así sucesivamente hasta apurar la facultad germinativa de los tubérculos.

En los países calientes puede hacerse la primera plantación el 10 de mayo, y continuar hasta el 10 de julio con la segunda, tercera y demás que resulten posibles, á medida que los tubérculos vayan echando turiones. En las localidades frias es necesario diferir estas operaciones, bien que siempre es preciso comenzarlas en mayo si se quiere cosechar en setiembre y octubre. Hay sin embargo lugares excepcionales en que no se puede plantar hasta agosto para coger en setiembre del siguiente año.

Puede asegurarse, en una palabra, que la batata necesita cuatro meses de calor para recorrer todos los periodos de su vegetación; de suerte que la recolección puede prolongarse dos meses donde quiera que los calores duren seis; uno donde cinco ó cuatro, y no cabe este cultivo donde el calor se sostiene menos.

Los cuidados de conservación en el cultivo de la batata se reducan en su principio á la constancia en el riego arreglado á los efectos del calor y aridez de la tierra, como tambien á la

prolijidad en la escarda, que deberá verificarse cuantas veces aparezcan malas yerbas. Un mes despues de la plantación es necesaria una mano de escarda, despues de la cual se aporcan ligeramente las plantas y se abandonan á la naturaleza. Poco tardan en echar una riqueza de follaje bastante para mantener la frescura de la tierra aunque sea en la zona Tórrida.

El modo de recolección es el siguiente: Lo primero es el cortar los tallos con la hoz ó podadera para darles al gaoado en verde ó dejarlos secar para el invierno. En seguida se arrancan los tubérculos con el almocafre ú otro instrumento equivalente; se sacuden suavemente para limpiarlos de la tierra; se dejan expuestos al sol durante el resto del día, y despues se trasladan á un sitio de exposición meridional, donde se colocan sobre paja, procurando en todas estas operaciones que los tubérculos no reciban golpes, pues todos los que resultan contusos probablemente se pierdan. Los que se hallen en este caso es necesario ponerlos aparte para evitar que su putrefacción se transmita á los sanos.

Estos últimos corren tambien su riesgo por mas ó menos tiempo. El mejor modo de procurar su conservación consiste en tenerlos al sol algunos días, cubriéndolos por la noche ó poniéndolos bajo techo en sitio ventilado, en capas separadas por otras de arena fina y bien esajuta, procurando siempre que no estén en contacto unos con otros para precaver la contusión y sus efectos. (*Agricultura española.*)

#### SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia*:

Parece que se piensa en formar una junta compuesta de los representantes de las naciones interesadas en el establecimiento del cable telegráfico de España á Ultramar, con el objeto de acordar las bases que hayan de servir para llevar á cabo tan útil proyecto.

— Por la via inglesa hemos recibido noticias de Fernando Póo que alcanzan al 12 de noviembre. El estado de aquellas islas es cada vez mas próspero, merced á su buen gobierno y administración. Se han creado por el actual gobernador nuevos establecimientos, ó sean casas de aclimatación para los europeos, y se hacen grandes estudios y preparativos para el cultivo

del algodón, del café y del cacao. Careciendo de ganados, el gobernador ha resuelto llevar á la isla todas las especies de mayor utilidad, y para su aclimatación y aumento se hace hoy un estudio detenido de los pastos y forrajes del territorio.

Las obras públicas han tomado un gran incremento con el auxilio de los doscientos emancipados que el gobierno remitió de la isla de Cuba. Se han construido talleres de carpintería y de serrado, dispuestos de modo que los blancos puedan garantizarse de la inclemencia del clima. Solo se echa de menos algunos artistas que se han pedido al gobierno para el desarrollo de las mismas obras. El gobernador hizo á fin de octubre un viaje á las islas de Anobon y Corisco para estudiar y conocer sus necesidades, y últimamente nos participa nuestro corresponsal que en los dos meses que duró la fiebre fallecieron 78 individuos, entre los que se contaban 42 marineros de los buques de guerra, 16 presidiarios, 11 soldados de la guarnición, 9 particulares, un médico, un capellan y dos practicantes.

— De Mogador, puerto marroquí, escriben con fecha 7 del pasado que parece se halla en la corte un sugeto apellidado Payana, quien, según noticias, está dando pasos para que el gobierno español reconozca como independiente del imperio de Marruecos un extenso territorio que comienza en Santa Cruz de Agadir y que sigue hácia el Sur muchas leguas por la costa y el interior. Pueblan aquel territorio tres grandes y bien unidas kábilas que reconocen por jefe ó rey á un moro honrado muy adicto á los cristianos. El corresponsal dice que si el gobierno español atendiese á las razones del que viene á representarle, adelantaría mucho nuestro comercio, porque justamente aquel país es uno de los que producen mas algodones, y de él podrían extraerse tambien miles de quintales de almendra, goma, comino y otros artículos que cria aquella fertilísima tierra.

— El Congreso de Nueva-York se reunió el día 2 de diciembre. El Mensaje del Presidente Lincoln, es moderado pero firme en lo que concierne á la conservación de la Union. Respecto á las relaciones internacionales dice lo siguiente:

«En el mes de junio último habia

razones para creer que las potencias marítimas, que en el principio de las dificultades americanas habían reconocido con poca prudencia y sin necesidad en los insurgentes la coalición de beligerantes, abandonarían muy pronto esta posición.

«Pero las derrotas transitorias de los federales, exageradas en el extranjero por ciudadanos desleales, han aplazado hasta ahora este sencillo acto de justicia, y la guerra civil ha introducido el desorden en el estado social y ha afectado la prosperidad de las naciones con las cuales estaba la América en relaciones comerciales hacia medio siglo.

«Ha escitado al mismo tiempo la ambición política y provocado temores que han llenado de agitación el mundo civilizado. La América se ha abstenido de tomar parte en las discordias suscitadas entre los Estados extranjeros ó entre los partidos que dividen estos Estados. La América no ha intentado hacer propaganda en el exterior, ni ha reconocido ninguna revolución, y ha dejado á cada nación el cuidado de arreglar sus propios negocios.

«No han obrado así respecto de América las naciones extranjeras, y eso que las quejas sobre este punto, aunque justas, no serian prudentes. El bloqueo de una extensión tan considerable de costas no ha podido sostenerse sin algunas equivocaciones y mas de un perjuicio para las naciones extranjeras, y como la guerra civil ha tenido su foco en un país donde los extranjeros tienen grandes intereses comerciales, necesariamente ha tenido que acarrear también quejas de violación del derecho de los neutrales. En cambio nuestras relaciones con los Estados independientes del continente europeo no han experimentado modificación alguna.

«Los ingresos del año financiero que espiró en junio de 1862 ha sido de 584 millones de duros, de los cuales 49 millones proceden de las aduanas, 1.800,000 de las contribuciones directas y 530.000,000 del empréstito. Los gastos han ascendido en el mismo periodo á 570 millones de duros.»

M. Liocolo recuerda su proclama relativa á la emancipación de los esclavos, y demuestra que la separación es imposible, pues no hay línea recta ó curva que pueda adoptarse como

frontera nacional entre ambas partes.

El presidente recomienda la aprobación de las resoluciones y de los artículos siguientes como enmiendas á la constitución federal:

En el artículo 1.º se establece una indemnización pagadera en obligaciones para los Estados que han de abolir la esclavitud antes del 1.º de enero de 1,900.

El artículo 2.º deja sentado que los esclavos que hubieren obtenido la libertad por efecto de la guerra antes de terminar la guerra civil, serán libres para siempre. Los propietarios de esclavos, que permanezcan fieles á la Unión, serán los únicos que recibirán indemnización. El Congreso podrá enviar con su consentimiento fuera de los Estados Unidos á los negros libres.»

#### MAHON 3 DE ENERO.

El año 1862 se despidió con lluvias copiosas y fuertes vientos, que continuaron el jueves: ayer por la mañana se presentó la atmósfera tranquila y despejada: pero principiaba á encapotarse por la tarde, como anuncio de seguir el mal tiempo.

Deseando publicar en el Diario una GUIA DE FORASTEROS EN MENORCA para el corriente año, de forma que pueda encuadrarse, y con el objeto de evitar hasta las menores omisiones, recibiremos en esta Redacción é Imprenta las notas que se sirvan remitirnos de todas las poblaciones de la Isla, comprendiendo los títulos, condecoraciones y empleos de todas las personas que deben ser incluidas.

Las primeras páginas empezarán á publicarse el día siete, formando una «Descripción general de la Isla y una reseña de su historia particular y principales productos.» Los dueños de establecimientos industriales y de tiendas particulares, que sean abonados al periódico, podrán incluir en ella GRATIS un anuncio de doce líneas: los no suscritores abonarán su importe al precio de tarifa.

Leemos en *La Corona*:

Repoblación de las viñas.—Hace mucho tiempo que se discute acerca de cual es el medio mas económico para repoblar las viñas. El doctor Guyot, que estudia como saben nuestros lectores, de orden del emperador las comarcas vinícolas, aconseja que se abandone por perjudicial el método de amugronamiento. Los defectos que le señala son: 1.º Mucho coste en abrir la zanja desde la cepa madre hasta la que ha de reemplazarse; 2.º Debilitar la

cepa madre; 3.º Criar una planta de poca duración; 4.º Empeorar el fruto de la cepa madre. En su concepto es mejor tener un vivero de la clase de vides que mas convenga, y poner de él las plantas que se necesiten, abriendo con anticipación el hoyo para que se meteorice la tierra. Con este puesto que no se hace preciso echar mano de los sarmientos de las cepas vecinas, se alcanza la gran ventaja de sustituir con buena clase de cepas las que deben desecharse, á la vez que las viñas se van repoblando.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.  
San Daniel y San Antero papa y mártires.

CULTOS.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.  
Santos Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 21 ms.—Pónese á las 4 h. y 49 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. 35 ms. de la T.—Se pone á las 5 h. y 54 ms. de la M.

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 2 de enero de 1863.

Servicio para el 3.

Gefe de día: D. Angel Cos Gayon y Pons, coronel del regimiento infantería de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Palma vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 14 tripulantes, 33 pasajeros y varios efectos.

#### AVISOS OFICIALES.

Ayuntamiento Constitucional de Mahon.

Formado el alistamiento de los mozos de este distrito Municipal para el reemplazo del ejército activo del corriente año, del que se espone una copia en público ha acordado el Ayuntamiento se dé principio á su rectificación el domingo día 11 del actual en cuyo acto que tendrá lugar en estas casas consistoriales empezando á las diez de la mañana se oirán y resolverán todas las reclamaciones que se produzcan. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahon 1.º de Enero de 1863.—El Presidente.—Juan J. Sancho.

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

En el boletín oficial núm.º 4.702, se halla inserta la circular de la Administración principal de propiedades del Estado de esta provincia que dice así:

«Habiendo llegado la época en que por lo general han vencido las pensiones de censos que administra el Estado tanto los que al mismo pertenecen, como son los de Inquisición y Orden de S. Juan, como los correspondientes al Clero, aunque sus rendimientos estén afectos á Sufragios y otros objetos espiritualizados, cuyo cobro pertenece á esta Administración según se manifiesta en Real orden de 27 de agosto último, espera la misma que todos los deudores harán efectivos sus descubiertos ántes del 31 de este mes, evitando de este modo las molestias consiguientes á las medidas ejecutivas que de otro modo son inevitables.

Los SS. Alcaldes de los respectivos pueblos de la provincia se servirán hacer público en su distrito municipal el presente aviso por medio de oportunos pregones, á fin de que llegando á conocimiento de los interesados puedan estos satisfacer sus débitos ántes de dicho día 31, sin los apremios indicados.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de quien corresponda. -- Mahon 31 de diciembre de 1862. -- El Alcalde, Juan J. Sancho.

**Alcaldía Constitucional de Mahon.**

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta del alumbrado de esta ciudad respectiva al segundo semestre del año 1863, que debia celebrarse el dia 27 del corriente, se ha señalado el dia 10 de enero próximo para verificar tercera subasta bajo el mismo tipo y condiciones anunciadas. Mahon 31 diciembre de 1862. -- El Alcalde. -- Juan J. Sancho.

**El Comisario de Guerra encargado del ramo de Fortificación en esta Plaza.**

HACE SABER: Que debiendo procederse mediante pública subasta, á contratar la limpia de los pozos negros ó cloacas de los cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias por el término de un año á contar desde el 1.º de Marzo de 1863 hasta fin de Febrero de 1864, ha señalado el dia 12 de Enero próximo á las doce de su mañana para

el remate que tendrá lugar en dicha Comisaría de Guerra; sita en la calle de Anunciay n.º 28, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma; en el concepto que el precio límite fijado son ciento sesenta reales mensuales, los que se deberán acompañar en garantía de las proposiciones que se presenten. Mahon 30 de Diciembre de 1862. -- Felto Passapera y Sayrols.

**ANUNCIOS.**

En tierras del predio Alcaufá hay varios arboles de 3 á 5 años, á los precios que á continuación se expresan, puestos en cualquier punto que se indique en esta Ciudad, quedando encargado de su venta Miguel Coll, que vive calle del Sol número 57, antes cuesta de la abaurada.

**ÁRBOLES DE PASEO Ó DE ADORNO.**

Acacias. . . . .	} á 4 rs vn. la pieza.
Falsa acasia. . . . .	
Codesos. . . . .	
Lajoneros. . . . .	
Fresno. . . . .	
Arbol del amor. . . . .	
Plátanos de América á 4 rs. vn.	
Olivos á 4 rs. vn.	
Almendros á 2 rs. vn.	
Algarrobos á 12 dobleros.	
Tayos á 12 idem.	
Moreras malticaules á 12 idem.	
Cipreces á 9 idem.	
Sayinas á 9 idem.	

**SCHISTE DE 1.ª CLASE REFINADO**

á 2 rs. pla. 7  $\frac{1}{2}$  cuartos porron.

Se hallará constantemente en el establecimiento de Medina y á los que tomen diez porrones se les dará á 7 sueldos porron.

Tambien se encontrará mecha (blé) para lámparas de 14 líneas, á seis cuartos el palmo.

**Á LOS AFICIONADOS**

Á FOTOGRAFÍA.

Un fotógrafo, que ha de marchar al extranjero, desea vender un cilindro de satinar, una máquina, marcos, passepartous, cajitas de terciopelo para retratos, etc. etc. Todo se dará al mismo precio que ha costado en Paris.

Informaran en esta imprenta.

**SANGUJUELAS.**

Se venden á 4  $\frac{1}{2}$  cuartos cada una en la casa número 7 de la calle de

la Iglesia.

Hay un cerdo cebado para vender pesará unas 15 arrobas.

Informarán en la noria de detrás el cuartel de la Esplanada.

**PARA ALQUILAR.**

Hay una habitacion amueblada en la calle de la Plana número 8.

Los altos de la casa número 8 de la calle de las Moreras, amueblados, están para alquilar.

Desde la esquina de la Travesía de Anunciay hasta la iglesia del Cármen se extravió el miércoles una cruz afiligranada de plata.

Al que la presente en esta imprenta le darán, á mas de las gracias diez rs. vn.

**NODRIZA.**

En esta imprenta darán razon de una que desea hallar colocacion.

**CALENDARIO Y ALMANAQUE**

Religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía, para las islas Baleares

**MALLORCA, MENORCA É IBIZA.**

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1863,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado con 18 grabados que representan varios objetos.

Véndese á SEIS cuartos en la tienda librería de Orfila, Arraval n.º 1.

**BAILE DE MÁSCARA.**

Lo habrá esta noche en el salon del Teatro de esta Ciudad empezando á las nueve.

Precios.

Palcos de platea. . . . . 8 rs.

Id. de 1.ª fila. . . . . 40

Id. de 2.ª fila. . . . . 8

Id. de 3.ª fila. . . . . 5

Entrada para caballero . . . 3

Idem para muchacho . . . 1  $\frac{1}{2}$

y GRATIS para las mugeres.

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 21.